

	Ps.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión postal)	2	50
Ultramar	2	50
Número suelto	0	05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo de Melilla

Madrid 14 á la 1 t.

Ha regresado el Sr. Figuera de Rabat á Tanger. Telegrafía que conferenció en Rabat con el Visir Sharnit quien tenía instrucciones del Sultán, y añade que todo hace creer un pronto y satisfactorio resultado de las negociaciones entabladas.

Sobre lo mismo

Madrid 14 á las 2 t.

Confírmase ha sido situada la ciudad de Melilla por las Kábilas de Bemmour. Todo contribuye á creer que se suscitará una encarnizada guerra civil.

El Sultán ha llamado á su hijo para que le ayude á levantar el bloqueo.

La salud pública

Madrid 14 á las 2:15 t.

La salud pública es muy buena en Madrid. En las provincias de Valencia, Badajoz y Toledo continúa la epidemia con igual tendencia al aumento, lo mismo que en Valencia donde parece recrudecer.

Niégrese toda posibilidad de que Mr. Carnot, Presidente de la República francesa, visite á S. M. la Reina en San Sebastian.

Viaje del Sr. Cánovas

Madrid 14 á las 3 t.

Anoche salió el Sr. Cánovas para San Sebastian en donde permanecerá diez días. A su regreso se detendrá en la Granja para saludar á la Infanta Isabel.

Noticias varias

Madrid 14 á las 3:10 t.

El Sr. Sagasta ha suspendido su viaje á Bilbao.

En el Teatro de la Gran Vía de San Sebastian se le dará un banquete de doscientos cubiertos.

El Sr. Sanchez Bustillo será nombrado Gobernador del Banco de España.

Se designa al Sr. Duque de Vistahermosa para Alcalde de Madrid.

Reformar militares

Madrid 14 á las 3:45 t.

El Sr. Azcárraga proyecta, sin salirse de los créditos autorizados en presupuesto, mejorar la situación de los Jefes y Oficiales de las Reservas, y hacer extensivo á los subalternos del Ejército los beneficios del Monte Pío Militar.

Condenación de un periódico

MOS EL DR. D. JACINTO MARÍA CERVERA Y CERVERA,

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca, etc., etc.

A todos los fieles de nuestra Diócesis: salud y Gracia en Jesucristo.

AMADÍSIMOS HIJOS: entre los muchos y grandísimos cuidados de nuestro cargo pastoral, que con frecuencia angustian vivamente nuestro ánimo y llenan de amargura nuestro corazón, aflígenos sobremanera el ver la facilidad é impunidad con que la prensa anticatólica difunde por doquier el error y la impiedad. ¡Ah! no podemos menos de contristaros al contemplar los extragos que está causando la lectura de tantos periódicos que diariamente derraman por todas partes el veneno de la duda en la fe, de la mentira en política, de la incredulidad y de la indiferencia en religión. Y, cuando consideramos que con esas producciones se destruye el principio de autoridad, el respeto á la religión y la veneración á sus ministros, y el temor santo de Dios, y la respetuosa consideración á los reyes y á sus delegados; cuando vemos todo esto, caer en nosotros tentados á decir: ¡Dichosos tiempos y dichosa época aquella, en la cual las clases populares no sabían leer...!

No queremos ocultarlo; el magisterio mismo de la Iglesia católica resulta en ocasiones casi ineficaz, porque los pueblos huyen de escuchar las lecciones del ministro de Jesucristo, y son muchos los que pasan las horas, los días y las semanas absorbiendo por los ojos tranquila y alegremente el veneno del error, que oscurece el entendimiento y asfixia los corazones. El magisterio doméstico está, desgraciadamente, debilitado, y aún se pretende aniquilarlo. La enseñanza ha sido arrebatada á la Iglesia por los poderes seculares que han tenido la torpeza impía de poner al frente de las escuelas, mayo-

res y menores, á hombres que hacen profesión de incredulidad muchos de ellos; y la de colocar las universidades é institutos en los grandes centros de corrupción, donde la juventud, en vez de emplear el tiempo en estudiar, lo gasta en... ¡Pobre juventud! ¡Desventurados padres!

En la época pasada, las ciencias eran una fuente abierta, á donde podían acercarse todos para adquirir, sin desembolso alguno, el vino y la leche del saber; pero en nuestros desventurados días, puertas de bronce cierran los liceos, y para entrar en esos depósitos mercantiles de la ciencia, cada padre de familia ha de tener una llave de oro, si su hijo ha de pasar esos dinteles y pisar el pavimento, donde compra á precio muy subido las doctrinas del panteísmo y racionalismo que pervierten su corazón y marchitan su inteligencia en flor. ¡Bendita mil veces aquella época, que ignoró todo esto, pero que produjo sábios á centenares! ¡Benditos aquellos tiempos en que no se escribían periódicos tan impíos y tan cínicos como «El Republicano», que se publica en la culta y religiosa capital de las Baleares!

II.

Léjos de nuestro corazón el propósito de mortificar á nadie, como lo está de nuestro carácter el flaquear ante el cumplimiento de los deberes de nuestro cargo y ante lo que de Nos exigen las circunstancias; mas, al presenciar la guerra encarnizada que la prensa anticristiana viene haciendo en esta capital desde algún tiempo, y siempre con saña creciente, á la santa Religión de nuestros padres, con escándalo y evidente peligro de muchas almas, cuya custodia y defensa nos ha sido por Dios encomendada; al ver que los redactores de «El Republicano» desdeñan nuestras amorosas exhortaciones, y ofrecen continuar combatiendo á la Religión; por más doloroso que nos sea, Nos levantamos con enérgica indignación contra dicho periódico.

Notoria es, Hijos carísimos, la actitud rebelde en que se ha colocado «El Republicano», cuya misión, al parecer, es blasfemar contra la Iglesia de Jesucristo, calumniar á los preladados y sacerdotes católicos, escarnecer nuestra santa fe, vomitar mil vaciedades contra las congregaciones religiosas que, según él, «causan mucho daño y ningún bien, y no tienen apoyo alguno en el Evangelio». ¡Oh! llega á tanto el furor anticristiano que informa á tan intemperante publicación, que ni considera siquiera lo que se debe á las consideraciones sociales y el respeto que merecen las creencias de todo un pueblo adicto en su casi totalidad á la Religión de sus mayores, que es también la del Estado, y que al menos por este concepto debiera ser por todos respetada.

El frenético afán de herir el sentimiento católico ha hecho á ese periódico hasta tal punto desatentado en sus ataques, que, traspassando los límites de la delincuencia, ha dado ya sobrados motivos para que el Tribunal competente en el orden civil le hubiera castigado con severas penas; pero no lo ha hecho, que sepamos.

III.

De todo corazón lamentamos tan funestos extravíos, y por salvar del abismo á los infelices que voluntariamente se precipitan en él, hacemos gustosos cualquier sacrificio; pero la caridad de Cristo, que nos inspira este sentimiento, y no sólo la caridad, más también la justicia, nos impone ante todo el deber ineludible de preservar á los buenos del contagio de los perversos, y por tanto, habiéndonos sido denunciado el antedicho periódico, hemos acumulado los antecedentes de actualidad y de anterior fecha reputados como necesarios, para que los censores nombrados pudiesen calificar, como lo han hecho, los principios y doctrinas que en el orden religioso y moral viene sosteniendo y difundiendo «El Republicano».

Del concienzudo examen que se ha practicado resulta: que el carácter de la mencionada publicación es decididamente anticatólico y esencialmente impío, y que sus columnas están plagadas de errores, de herejías manifiestas, de calumnias é impiedades, de conceptos altamente inmorales y de blasfemias ofensivas á los oídos piadosos; siendo evidente que el único objeto anhelado por «El Republicano» no es otro sino el de desacreditar á la Iglesia católica, apostólica y romana por todos los medios posibles, sin excluir los más reprobados. Para eso es el ridiculizar las doctrinas y personas eclesiásticas, empezando por Jesucristo, continuando por su vicario en la tierra, el Romano Pontífice, y descendiendo hasta los últimos ministros de nuestra sacrosanta religión, á fin de hacerla á ésta odiosa á los ojos de los sencillos que no sepan prevenirse.

Conocemos quiénes son y de dónde vienen esos maestros, con pretensiones de sábios é in-

maculados, que por tales medios se proponen ilustrar á los pueblos, y qué fin persiguen en su francmasónico y oficioso empeño: conocemos á esos Voltaires en miniatura, posteridad legítima, pero degradada, del patriarca de Ferney, que imitan lo mejor que pueden su paternidad anticristiana, pero se sienten impotentes para reproducir su estilo; reproducen, sí, sus bufonadas, y no pudiendo apropiarse su talento, remedan sus gestos, aunque no le imitan bien sino en una cosa, que es en su odio á Jesucristo, á la Iglesia católica y á sus ministros.

IV.

Conformándonos, pues, con el juicio emitido por los censores, y de acuerdo con el dictamen del Fiscal de nuestra jurisdicción; cumpliendo con una de las más graves obligaciones de nuestro ministerio pastoral; después del más detenido examen, y en uso, no sólo de nuestra potestad ordinaria, sino también de la apostólica que nos está delegada, hemos venido en REPROBAR Y CONDENAR ABSOLUTAMENTE el repetido periódico «El Republicano», que se publica en esta capital; y por el presente EDICTO, amados Hijos, os hacemos saber:

1.º Que estando reprobado y condenado por autoridad legítima dicho periódico, os está igualmente á vosotros prohibido, bajo las penas de derecho, no sólo el leer ó retener algún número del mismo, sino también, y con mayor razón, el cooperar directa ó indirectamente á que tan impía y pernicioso publicación se sostenga ó fomenta de algún modo.

2.º Que como verdaderos hijos de la Iglesia, debéis procurar por cuantos medios estén á vuestro alcance, que no solamente el periódico que ahora os damos á conocer como condenado y prohibido, sino todos los demás que le son afines en errores y falsedades, desaparezcan de entre este tan religioso pueblo mallorquín, á cuya perversión y ruina vienen conspirando.

3.º Vuestra sólida fe, reconocida piedad, y las pruebas de filial adhesión y obediencia que nos tenéis dadas, os darán á conocer la rectitud de nuestras intenciones, y os revelarán seguramente, y con harta claridad que á vuestro bien, en primer término se encaminan las disposiciones, que con acerbísimo dolor de nuestra alma afligida, nos vemos precisados á adoptar.

4.º Debemos prevenirnos contra las malévolas insinuaciones que quizás os harán los que, siendo enemigos de vuestro Dios y de vuestra fe, lo son también vuestros, por más que quieran aparecer como amigos. Os dirán, como acostumbra; que nos complacemos en fulminar excomuniones; pero conviene que observéis, cómo estudiadamente nos abstenemos de ejercitar el poder que, sin duda, de Dios hemos recibido para separar de la comunión de la Iglesia á los indignos de vivir en ella. Así lo hacemos, porque los que públicamente niegan la fe de Jesucristo, están ya por el mismo hecho, excomulgados por autoridad superior á la nuestra, y por tanto, respecto de ellos nada tiene que hacer nuestra jurisdicción.

5.º Como entre los verdaderos fieles no haber ni siquiera uno que desatienda la voz de quien les habla en nombre de Dios, con la autoridad y el amor de padre en Jesucristo; queremos premiar su docilidad y ardiente fe, abriendo para ellos los tesoros de la Iglesia, en la medida que nos es permitido. Concedemos, pues, cuarenta días de indulgencia á cualquiera de nuestros amadísimos Hijos que, pudiendo hacerse con algún número del periódico condenado y prohibido, sin leerlo, lo entregue á su confesor, párroco ó á nuestro Provisor para que inmediatamente lo inutilice. Hacemos extensiva la misma gracia á cuantos impidan, por cualquier medio racional y prudente, la conservación ó propagación de dicho periódico anticatólico, y de otros también anticatólicos, que por desgracia circulan por la diócesis, ya sea esto aconsejando ó interponiendo la autoridad ó influencia que puedan ejercer, pues, los actos dirigidos á evitar un tan grave mal, como es la perversión del pueblo cristiano, son en gran manera meritorios y dignos de premios espirituales con que queremos remunerar y fomentar tan buenas obras.

6.º Encarecidamente rogamos á los señores Directores de todos los periódicos católicos, sean cuales fueren sus ideales políticos, que se publiquen en esta isla, se sirvan insertar en el suyo respectivo, este nuestro EDICTO; y en hacerlo prestarán un buen servicio al pueblo católico, que Nos muchísimo les agradeceremos.

Ultimamente; para el logro de los fines altísimos del presente EDICTO, mucho nos prometemos del laudable celo por la gloria de Dios y triunfo de la Iglesia, nuestra dolorida y calumniada Madre, que anima á nuestros dignos y queridísimos cooperadores los Revodos, arcipresbiteros, párrocos, vicarios en filiales y sacerdotes

todos, de cuya probidad y fiel cumplimiento de sus deberes es la más concluyente prueba el odio satánico con que los honran el periódico condenado y sus afines....

Grande será nuestra satisfacción, y alabarémos á Dios por ello, si nuestro celo merece más y más ser aborrecido por los incansables enemigos de la Iglesia. ¡Oh! él, lo mismo que todos nuestros fieles diocesanos confortados con la divina gracia, sabrán con santa alegría, como valientes soldados de Jesucristo, arrostrar siempre los insultos y las burlas, que al divino Maestro prodigaron sus crueles é impíos enemigos, y que los dignos sucesores de éstos no escasean hoy á los discípulos del Crucificado.

Dígnese el Señor acoger en su misericordia nuestro ferviente ruego, para que sea como esperamos, en tanto que Hijos muy amados, de lo íntimo de nuestro corazón os damos y enviamos la más tierna y paternal bendición.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palma, en la fiesta de S. Lorenzo Mártir, 10 Agosto de 1890.

† Jacinto María, Obispo de Mallorca.

Desde Barcelona

Los conservadores.—Los trabajos electorales.—Otra vez la cuestión fabril.—En el Alto Llobregat.—En San Andrés de Palomar.

Tenemos, pues, que el objeto del banquete conservador fué un cambio de jefatura, que existe el cólera en Tortosa, por más que digan todo lo contrario los periódicos de aquella localidad y que la cuestión fabril ó social, ó como quiera llamarsele no se acaba de resolver.

Niega *La Dinastía*, órgano de los conservadores barceloneses que éstos hayan cambiado de caudillo. Pero los liberales insisten en que, si bien aparentemente continúa al frente de las huestes conservadoras el Sr. Durán y Bas, de hecho las dirige el Sr. Planas y Casals, el Romero Robledo de la conservaduría catalana como le ha llamado Sardá en dos artículos que han metido mucho ruido en Barcelona.

**

Todo el día de ayer estuve recorriendo sociedades políticas y centros electorales con objeto de pulsar la opinión. Mi desengaño fué enorme. Se perciben á la lucha solamente los políticos; la gran masa independiente, retraída desde hace mucho tiempo á causa de los desengaños sufridos, permanece como siempre inactiva. No hay entusiasmo en Barcelona; porque para mí, los círculos políticos no representan á Barcelona, ni mucho menos.

En estos, es verdad, existe mucha animación y la esperanza del triunfo se dibuja en todos los semblantes; los republicanos federales, los posibilistas y los fusionistas, sobre todo, están seguros de vencer, á menos que los conservadores, atropellando la ley del sufragio, no hagan las elecciones por la vía ejecutiva.

Los conservadores, desde que han estudiado la ley electoral y han visto que no la ignoraban los de la Junta Central, se han desanimado bastante. Es una ley que no permite amañar; para hacerlos es preciso hacer caso omiso de ella. Procuran, sin embargo, aparecer serenos y esperanzados. Confían algo en la división de sus enemigos. Pero estos creen que divididos y todo han de conseguir que los ministeriales no lleven al Ayuntamiento mayoría.

—Si nos unimos, dicen, no sacarán ni un solo concejal; si luchamos separados, una docena, á lo sumo. Por lo que respecta á los diputados á Cortes, ¡ya se contentarían con obtener dos puestos!

En esto habrá exageración manifiesta; pero no hay duda que las cosas se ponen mal para los conservadores.

Quise conocer la opinión de los catalanistas. El Sr. Guimerá, presidente de la *Lliga de Catalunya*, me manifestó que esta sociedad no han emprendido ningún trabajo electoral, pero que tal vez presentará candidaturas para la diputación á Cortes en los distritos en que las ideas catalanistas cuentan con más partidarios.

El *Centre Catalá* concibió el proyecto de presentar una candidatura completa de personas independientes para el Ayuntamiento, pero á condición de que si no obtenían mayoría, dimitiesen los elegidos. Se nombró una comisión para estudiarlo y así andan las cosas.

**

En el Alto Llobregat las cosas van de mal en peor. Las noticias que hasta ahora se han recibido son muy confusas.

Parece que á instancias del Gobernador los fabricantes decidieron reanudar los trabajos; pero ya sea á causa de las exacciones, ya sea porque la miseria ha quitado á los infelices obreros de aquella comarca las fuerzas para tra-

bajar, lo cierto es que acudieron muy pocos á las fábricas.

De que se ejercieron coacciones no hay duda, puesto que ha habido tumultos, heridos y se han verificado bastantes prisiones.

En Pont de Vilumara, cerca de Manresa, al reanudarse los trabajos en la fábrica de los señores Jover y C.^a fueron despedidos siete obreros. Al mismo tiempo se dijo á los otros que el día en que se retirara el relevo de noche serían despedidos todos los del pueblo, quedando en la fábrica solo los forasteros.

El disgusto de la población al saber esto fué muy grande y el sábado por la noche organizóse una manifestación que se dirigió al Alcalde á quien se entregó un pliego para que lo enviara al Sr. Jover. En este pliego se pide protección para los trabajadores naturales de Pont de Vilumara.

El conflicto de San Andrés del Palomar es de menos importancia. Por haberse despedido á diez obreros en la fábrica de los Hijos de don Mariano Puig sus compañeros de la misma se declararon en huelga. Algunos, sin embargo, no quisieron secundar á los huelguistas y fueron á trabajar protegidos por la guardia civil.

Junto á la nombrada fábrica existe otra llamada de los alemanes porque su dueño es de esta nacionalidad. Parece que ayer los obreros de esta última fábrica insultaron á las operarias de la otra que querían acudir al trabajo.

La guardia civil cargó contra ellos y los puso en dispersión no sin herir á varias personas. Un niño fué aplastado contra la pared; una mujer en cinta derribada.

El director de la fábrica arrió inmediatamente la bandera alemana y presentó la correspondiente reclamación.

B. AMENGUAL

13 de Agosto de 1890.

Alrededor del mundo

Crónica femenina

Es idea generalmente admitida como indiscutible que las mujeres viven más que los hombres.

La estadística ha venido demostrando lo fundado de esta creencia. De un hombre y de una mujer de la misma edad la segunda tiene por la ley del término medio mayores probabilidades matemáticas de vivir más tiempo que el primero.

Para probar la verdad de que las mujeres tienen más vida que los hombres basta citar un solo hecho, que es el siguiente. En el mundo nacen más niños que niñas. Y sin embargo hay en él más mujeres que hombres.

Tamaño privilegio del sexo femenino comienza sin embargo á desaparecer, y nos acercamos rápidamente á un tiempo en que el sexo bello tendrá iguales probabilidades de vida breve que el feo.

La causa de ello está averiguada. Consiste en que antes buena parte de la parte femenina de la humanidad se estaba metida en sus casas, sin correr grandes ansiedades ni grandes peligros, sin llevar la vida agitada ni sostener la lucha diaria de los hombres. Esta tranquilidad no solo prolongaba la vida, sino también algo que la mujer estima en más: su juventud y su belleza.

En los Estados Unidos, que es el país donde las mujeres se han lanzado con más resolución á las luchas de la vida, su longevidad ha disminuido de un modo tan señalado que observando las Compañías de Seguros sobre la vida han subido las primas que antes pagaban las mujeres. No puede darse dato más elocuente que este.

FOLLETTIN DE "LA ALMUDAINA" 73

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

con las flores de brezo que los adornaban la noche del baile: parecía dormida mejor que muerta. No se había alterado su hermosura; en sus facciones delicadas conservaba el aire y sonriente que le fué siempre peculiar.

Junto á la cabecera, en una vasija de cobre llena de agua bendita, sumergió una mano piadosa la ramita del boj que de la iglesia trajo la pobre jóven el último domingo de Ramos, y al lado de ésta estaba la toquilla con que se abrigó en el jardinillo de Pourtois, y el pañuelo de seda con el cual le envolvió el cuello Roberto. Un esplendoroso rayo de sol, entrando por la ventana, reflejaba en el cobre del plato, y daba un color sangriento á la toquilla de roja lana. Roberto contemplaba con recogimiento aquel cuadro desde la puerta de entrada; y Carvaján, que se deslizó detrás de él; parecía tan turbado y ansioso, que más se le hubiera podido tomar por criminal que por acusador.

—Señor de Clairefont—exclamó el juez con

Mujeres que ambicionais una especie de revolución social que os dé los mismos derechos que á los hombres y que mientras tanto vais minando á éstos el terreno en las oficinas, en los talleres y en las tiendas, ved á lo que os exponéis.

**

Dejando á un lado las mujeres que trabajan, ocupémonos de las que gastan.

Un cronista parisiense ha hecho con datos auténticos la cuenta de lo que importan al cabo del año las facturas de las principales modistas y modistos de París.

Las nueve primeras modistas de la capital hacen trajes por valor de veinticinco millones de francos próximamente, al año.

El «artista» cuya reputación principió en tiempos del segundo imperio y que todavía sigue siendo el primero en su especialidad, que son los trajes para bailes y recepciones, cobra en un año cuentas por valor de unos 6.000.000 de francos.

Entre cinco *costumiers* que se dedican á trajes de calle, hacen ropa para señora por valor de diez millones de francos. Sin contar con otro *costumier* célebre, cuya clientela hace ingresar en su caja cuatro millones al año.

Una modista que tiene la parroquia de la aristocracia republicana confecciona *toilettes* por valor de tres millones al año.

Por último, un afamado sastrá de señoras, que no corta más que trajes de viaje y amazonas, se embolsa todos los años un par de millones.

**

Parece que estas cifras debieran ilustrar suficientemente lo que gastan las mujeres en adornar su belleza. Pero aún hay más.

Este mas es la moda que ha empezado á iniciarse en París, con mucha timidez por supuesto, y que consiste en gastar para recibir en casa á las visitas unos zapatitos de oro que son una preciosidad... y que cuestan un sentido.

No se sabe quién fué la extravagante que ha inventado tal moda. Pero es lo cierto que no hay señora que no sueñe con unos zapatitos de oro, y muchas los tienen ya, aunque no todas se atreven todavía á usarlos mas que delante de las amigas á quienes quieren dar envidia.

Ahora va verdaderamente á ser el caso de desear una mujer con el pie como un piñón de pequeño.

**

Para que en este ALREDEDOR DEL MUNDO todo sea relativo á las mujeres, sirva de remate una receta que dicen ser infalible, y que desde luego es práctica y sencilla para limpiar y blanquear los sombreros de paja que tanto se usan en este tiempo y que tanto se estropean y ennegrecen por payas, balnearios y trenes.

Deslíese flor de azufre en jugo de limón, fórmese una pasta un poco clara y frótase la paja con un cepillito mojado en esta mezcla. La paja queda perfectamente blanca, y luego de soca, no hay más que cepillarla para que salte el poco azufre que haya podido quedar entre el tejido.

La receta tiene detalles que la mejoran. Es preferible dejar secar el sombrero al sol. Si la paja se ablanda algo no hay más que untarla con un poco de cola de pescado ó de gelatina disueltas en agua.

La misma mezcla de limón y flor de azufre produce grandes resultados para la limpieza de los guantes blancos de castor.

WANDERER

voz pausada—acérquese al Vd. lecho. ¿Reconoce Vd. á esta jóven?

—Sí, señor—replicó Roberto con acento triste, pero de lleno de firmeza.

El magistrado, haciendo seña al secretario para que escribiese, se volvió hacia el individuo en quien Roberto había adivinado al polizante, diciéndole:

—Enséñenos Vd. las huellas del asesinato.

El agente descubrió el pecho de la muerta, y sobre el hermoso cuello, que Roberto no pudo mirar sin sentir oprimido el corazón, se distinguía una seña amoratada. Entonces el juez, dirigiéndose á Mr. Margueron, añadió:

—Doctor: sírvase Vd. decirnos el resultado de su reconocimiento.

Sin duda era la primera vez que el médico se veía en aquel apuro, porque tembló, hizo un gesto que revelaba azoramiento, quiso hablar, y no pudo, embargado por la emoción. Al cabo de algunos segundos se repuso, y como una corriente interrumpida por largo espacio, rompió violentamente en explicaciones, llenas de términos técnicos, de los cuales resultaba: que llamado para reconocer el cuerpo de la jóven allí presente, observó en la base de la faringe, en el lugar donde ésta se une con la tráquea, una gran equimosis, que era debida á la violentísima presión de una cuerda gruesa ó de un pañuelo retorcido, la cual presión debió durar de cinco á seis minutos, produciendo, por consiguiente, la muerte por asfixia. No existía ninguna otra huella de violencia, y recomponiendo en la imaginación la escena, fundándose en lo que de público se decía, sin duda el asesino, huyendo de la persecución del padre de la víctima y del ta-

NOTICIAS

De las Provincias

Según comunican de Málaga, la salud pública es inmejorable en aquella ciudad, á la cual van llegando muchos forasteros, con cuya presencia adquirirán gran animación las próximas fiestas.

—Escribe á *El Diario de Córdoba* su corresponsal de Espiel, que días pasados á las voces de socorro dadas por el mancebo de la farmacia de dicho pueblo, propiedad de doña Enriqueta Román, acudió al vecindario, encontrándose á la mencionada señora tendida en el suelo, muerta de un tiro en la cabeza, y á poca distancia, en el interior de la misma habitación, al que fué mancebo del citado establecimiento, D. Juan Díaz Lozano, con otro tiro también en la cabeza, y próxima á su mano derecha la pistola con que llevó á cabo los dos atentados.

Completaban el triste cuadro cuatro niños que lloraban la pérdida de su querida madre, que era viuda del que fué farmacéutico en esta villa, don Domingo Criado.

Constituido el juzgado, penetró en la habitación donde yacían los cadáveres, procediéndose á su levantamiento y demás diligencias correspondientes. Aunque nada concreto puedo decirle acerca de los móviles que impulsaron al Díaz, éste parece ser que había amenazado hace algún tiempo á la interfecta, si no se prestaba á contraer matrimonio con él.

—Escribe un periódico de San Sebastian que, según informes fidedignos, parece casi seguro que irá á aquel puerto la escuadra austriaca, en la que se halla embarcado el archiduque Esteban, hermano de S. M. la Reina Regente.

Dábase como seguro que la dicha escuadra llegará á la vista del citado puerto el día 15 del mes corriente.

También se decía, sin que todavía se sepa nada oficialmente, que la escuadra francesa irá á aquellas aguas para igual fecha.

—En Pontevedra ha surgido un incidente personal entre dos autoridades, Inquiriendo el motivo *El Diario* de aquella capital dice que lo ha originado un expediente de consumos en el que intervienen el Ayuntamiento y la delegación de Hacienda.

—Hé aquí algunos detalles del incendio del Hospicio de Ciudad Real:

Se inició á las doce y media de la noche. En pocos momentos llegó á tomar grandes proporciones.

De la cubierta de la galería segunda del patio y de la galería del dormitorio ocupado por los niños empezaron á salir grandes llamas que, elevándose á gran altura, amenazaban envolver toda el edificio, sepultando entre sus ruinas una multitud desvalida de ancianos y niños. Todo el mundo lo comprendió así, y todos se precipitaron á salvar á aquellos infelices.

Hombres del pueblo, mujeres, soldados, Hermanas de la Caridad, salían y entraban precipitadamente, llevando en brazos niños pequeños aún dormidos, desahucados unos, llorando otros y atemorizados todos por aquel estruendo y aquella angustiosa confusión.

En el dormitorio ocupado por niños de cinco años entró una monja gritando:

—Arriba, hijos míos, que hay fuego.

A lo cual contestaron los pobres criaturas:

—Si no nos sabemos vestir.

Los ancianos impedidos fueron salvados del mismo modo que los niños, mientras que por todos los balcones se arrojaban camas, colchones ropas, sillas, baules y toda clase de muebles y utensilios.

bernero Pourtois, trató de sofocar los gritos de aquella, y, para conseguirlo, le tapó la boca con un pañuelo, que debió resbalar por la barba hasta el cuello, y entonces se produjo la estrangulación.

Arrastrado por el calor de su discurso; el médico imitaba con sus actitudes la escena por él supuesta, y era á la vez grotesco y siniestro verle representar aquella terrible comedia á los pies mismos del lecho de la muerta y en presencia del que presumían que fuera su asesino.

—Perfectamente; estamos enterados,—dijo el juez, deseando poner término á la locuacidad del médico.

Y dirigiéndose á Roberto: prosiguió:

—¿Declara Vd. haber dado muerte, en la noche del 25 al 26 de Setiembre, á Rosa Chas-

sevent?

—No, señor.

—¿Rehusa Vd. referir lo ocurrido entre usted y la víctima?

—Ya dije al señor comisario todo lo que sé; pero no puede acusarme de lo que soy inocente.

—Está bien. En tal caso, debe Vd. quedar tenido á mi disposición.

—Si la justicia lo exige para esclarecer la verdad, no obstante mi inocencia, nada tengo que objetar—repuso gravemente Roberto.

Y acercándose al lecho donde Rosa yacía, se arrodilló y rezó breves instantes. Después llegó hasta la ventana, cogió una rosa blanca, la cual daban cierto color sonrosado los rayos del sol poniente, y, mojándola en agua bendita, la depositó en el pecho de la muerta.

—¡Adios, pobre niña!—murmuró con triste acento.

A las cinco de la mañana el incendio ya estaba dominado.

Quedaron completamente destruidos seis grandes dormitorios de niños y de ancianos, las habitaciones de las hermanas de la Caridad y otros varios salones.

Desgracias personales tres heridos, aunque no de gravedad.

Se calcula que el total de las pérdidas asciende á unos 75.000 duros.

De Madrid

Debiendo celebrarse en 1.º de Setiembre próximo el décimo séptimo sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886; con sujeción á lo dispuesto en real decreto de 10 de Mayo de dicho año, y real orden de 11 de Setiembre siguiente: se ha mandado por real orden de 7 del actual que se amorticen en aquel acto 1.100 de los expresados títulos, que es la parte proporcional en centenas completas, que corresponden á los 1.181.659 existentes hoy en circulación, comprendiéndose por tanto los números 1 al 1.181.700, previa deducción de los 14.800 premiados en sorteos anteriores.

—El ministro de Hacienda ha dispuesto que el día 25 del corriente se proceda á la subasta para el inmediato derribo del exconvento del Carmen, edificio ruinoso enclavado en las calles de la Abada, Salud y Tetuan.

—En un círculo ministerial se dijo anoche que el ministro de la Guerra, Sr. Azeárraga, pensaba reforzar la guarnición de Melilla enviando pronto fuerzas suficientes no solo para la defensa de la plaza sino para que se pueda además castigar severamente á los moros y ponerlos á raya caso que intentarán cometer algun desman.

Si esta noticia es exacta, el general Azcoárraga merece ser aplaudido porque demuestra que estima en lo que debe nuestro honor nacional.

—La comisión de síndicos nombrada en el Centro de Instrucción Comercial, encargada de realizar todos los trabajos necesarios hasta el cierre total de los establecimientos del Comercio y de la Industria durante los domingos, ha celebrado con el alcalde una conferencia con el fin de poder lograr de dicha autoridad interponga toda su influencia para que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se suprima la venta de efectos no usados, en el Rastro, y al propio tiempo se corte el continuado abuso de la venta ambulante.

La comisión abriga el convencimiento de que sus trabajos y gestiones no han de ser infructuosas, y con este objeto ruega á todos aquellos comerciantes é industriales que hasta hoy han cerrado sus establecimientos, persistan en su actitud.

—Para el cargo de gobernador del Banco de España se dice será nombrado el Sr. Camacho.

Aunque todavía no se ha consultado al interesado, parece que el gobierno tiene resuelto hacer este nombramiento, bien que sea preciso dilatarlo algunos días.

—Han salido para San Sebastian los ministros de Marina y Ultramar.

El ministro de Ultramar lleva á la firma de la reina varios decretos de personal y el de la creación de la Inspección general de Hacienda en la isla de Cuba.

El ministro de Marina irá desde San Sebastian á Vigo cuando llegue á este último punto la escuadra de instrucción, donde permanecerá durante las fiestas de la inauguración del monumento á Mendez Nuñez.

El ministro de Fomento continuará de jornada.

Y luego, volviéndose hacia el magistrado, prosiguió:

—Señor juez, estoy á la disposición de Vd.

Aquella tierna escena, sencilla, pero en extremo conmovedora, impuso silencio á todos menos á Carvaján, que dijo en voz bastante alta para ser oído:

—Siempre fueron teatrales en sus actos los individuos de esa familia... pero quien quiere probar mucho suele no demostrar nada.

Roberto se encogió de hombros con desdén, y sin dignarse mirar á su enemigo, salió en compañía del comisario.

Aquella misma noche fué conducido á Rouen y encerrado en la cárcel de Bonne-Nouvelle.

VIII

La señorita de Saint-Meurice no había exagerado al afirmar que no podría pasar sin su querido Benjamin. Después de una noche de insomnio, y desesperación, en la cual le faltó muy poco para volverse loca, incapaz de resistir más, decidió ir á reunirse con su sobrino, y lo hizo efectivamente. Antonieta quedó sola con su padre, y para explicar la ausencia de su tía y de su hermano, le fué menester inventar una historia. «La tía había tenido algunas diferencias con el arrendatario de Saint-Meurice, y se había visto obligada á ausentarse en compañía de Roberto por algunos días: fué la explicación que dió Antonieta. El marqués no cayó en la cuenta de la mentira, porque ni se fijó en la sonrisa especial que acompañó á las palabras de la jóven, ni era demasiado exigente. Pasaba gustoso por lo que quisiera, como no le molestaban en punto á sus inventos. Por aquellos días

De las Islas

Los Ayuntamientos de Inca y María han convocado á todos los vecinos que trafiquen, cosechen ó especulen con la especie de líquidos sujeta al Impuesto de consumos, el primero para el día 14 y el segundo para el día 10 de los corrientes al objeto de acordar á pluralidad de votos el medio de hacer efectivo el encabezamiento gremial de dicha especie.

El Ayuntamiento de Esporles ha publicado la cuenta de sus fondos municipales de la cual resulta una existencia de 71 pesetas 16 céntimos.

Por Real orden de 9 del actual se ha nombrado Conserje Inspector-Jefe de Celadores del Lazareto socio de Mahón, con el sueldo de mil quinientas pesetas y quinientas de gratificación á D. Bautista Catalá Jorge, excedente, por reforma, del cuerpo de Sanidad marítima.

En Ibiza durante la noche del día 8 del actual fué detenido un sujeto por haber disparado á otro un cachorrillo aunque sin haberle causado herida alguna.

Nos dicen que en el pueblo de Alaró se darán dos novilladas, una en la tarde de hoy y la otra el próximo domingo.

De la Capital

La sociedad «Salinas de Ibiza, tiene vendidas á diferentes casas de Bilbao, Santander, La Coruña y Guijón partidas muy importantes de sal cuya suma asciende á la respetable cantidad de 30 mil toneladas.

Para concertar el transporte de ésta, se ha dirigido la mencionada compañía, con preferencia á ninguna otra, á las empresas de vapores de esta capital para pedirles su concurso al objeto mencionado.

El flete de esta mercadería, por otra parte, cuyo importe seguramente no bajará de 300.000 pesetas, no deja de ser halagüeño, toda vez que en los pueblos mencionados del litoral Cantábrico, nunca hay falta de retorno por cuanto en uno ó en otro concepto mercantil existen relaciones entre ellos y esta plaza.

Suponemos que las empresas mencionadas estudiarán la conveniencia de encargarse de este transporte y llegarán á una avenencia con la compañía arriba nombrada, pues lo contrario sería un fracaso para el movimiento de nuestros buques de vapor y más que esto una especie de bochorno, el tener que ir á fletar buques fuera de casa, cuando en la nuestra los tenemos de aptitud bastante para encargarse de este servicio.

Algunos de los vecinos del barrio de Portopí, entre los cuales los hay que son permanentes y otros estacionales ó de temporada, abrigan el propósito de celebrar una fiesta cívico-religiosa en el sitio mencionado el domingo día 31 del mes actual, dedicada al patrono de aquel caserío S. Nicolás.

Las noticias que tenemos del proyecto de esta fiesta son satisfactorias y han producido notable animación entre aquellos moradores, por lo cual se tiene la esperanza de que la suscripción que se promoverá hoy para reunir los fondos necesarios para verificarla, tendrá un éxito halagüeño.

A este fin, recorrerán algunos señores el caserío acompañados de una música para conseguir el apetecido resultado.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha publicado el extracto de sus acuerdos tomados durante el mes de Junio último.

Esta noche en el casino de Vista Alegre, en el Terreno, se verificará un baile al que asistirán las familias más distinguidas de esta sociedad y de la que forma parte la colonia veraniega de aquellos alrededores.

Ayer por la mañana el Sr. Gobernador civil trasladó al Sr. Alcalde de Palma el telegrama que acaba de recibir del Ministerio de la Gobernación, manifestando que por R. O. inserta en la Gaceta se ha aplazado hasta el día 20 del actual la reunión que debía verificarse hoy de las Juntas municipales del Censo.

Por este motivo, no se celebrará en nuestro Consistorio la reunión mencionada, aplazándose también hasta dicho día el término para producir las reclamaciones indicadas.

Ayer por la mañana se verificaron ante la Alcaldía tres subastas.

La primera, para el servicio de los coches fúnebres para esta Ciudad y su término durante cuatro años y fué adjudicada entre las siete proposiciones presentadas, á D. Cayetano Aguiló y Aguiló por la cantidad de 5.539'99 pesetas.

La segunda para la recogida y acarreo de piedra destinada al machaqueo, la obtuvo provisionalmente D. Francisco Llinás, por la cantidad de 1'45 peseta el metro cúbico.

Y la tercera, ó sea la de conducción y recogida de arena del Carnatje, D. Onofre Garau por 3'47 pesetas el metro cúbico.

Durante el mes de junio último se celebraron en esta Capital veinte matrimonios con arreglo á las prescripciones del Código Civil.

A medida que adelanta la estación, van desapareciendo de esta ciudad los vencejos ó golondrinas, siendo ya muy contadas las que se ven en la actualidad.

Segun se nos dice algunas señoritas de esta población deseando imitar el ejemplo de otras paisanas tratan de abrazar la vida monástica ingresando en un Convento de Religiosas del Sagrado Corazón establecido en una de las provincias del litoral.

También se dice que una profesora muy conocida trata de ingresar en el convento de Sta. Clara de esta ciudad.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 del actual publica los Reales decretos nombrando en comisión Magistrado Administrativo del Tribunal local contencioso de la Isla de Cuba á D. Ricardo de Cubells, Abogado y Secretario del Gobierno general de dicha Isla; y para esta vacante á D. Pedro Fernandez Miró, Gobernador Civil de la Provincia de Puerto Príncipe, y electo para igual cargo de la de Sta. Clara de la misma Isla.

Felicitemos á nuestro paisano.

Ha sido botado al agua el vapor Salinas, una vez limpiados sus fondos.

Ayer tarde un carro cargado de rieles de plomo, que pasaba por la calle de S. Miguel cogió uno de los pies á un muchacho de once á doce años.

Los que presenciaron el hecho, del cual no es responsable el conductor á juicio de éstos, creyeron fuertemente que la rueda había aplastado el pie al chico; pero realmente y por una fortuna que no se explica, no tuvo más que una leve contusión que se resolvió en un cardenal.

A las cinco de la tarde de ayer fué admitido á libre plática el vapor Menorca, llegado por la mañana de Mahón, de donde trajo cinco pasajeros y carga.

No lejos del faro provisional que hay en la extremidad del Muelle nuevo se ha puesto en la parte de la bahía una barrera que impide el paso á la gente. Según noticias, sobre el malecón se colocará una de hierro y otra del mismo metal será colocada en el andén que mira al puerto. De este modo quedará incomunicado el extremo del espigón con el público, el cual se verá privado de dar la vuelta por aquel sitio, y por lo mismo de un recreo que estimaba en mucho.

La verdad es que no nos explicamos la razón de colocar estas barreras, pues si es para defender el faro, resultan ineficaces por cuanto cualquiera que tenga el mal desgracia de estropearlo, lo efectuará fácilmente tanto si hay barreras como si no las hay.

Somos de parecer que no debe seguirse adelante en este ceramiente, sino que debe dejarse expedito aquel Muelle para que el público pueda libremente transitar por él interín no se construya el faro definitivo que allí ha de haber.

El Sr. Alcalde de Palma ha impuesto un descuento colectivo á toda la guardia municipal por la falta de celo demostrada en la persecución de los perros que andan sueltos infringiendo las disposiciones de policía.

Conforme

Si va tan guapo Ramón, con americana y hongo y tiene tal firmeza, es porque usa el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO! Jabonería Victor Vaissier.—París.

Suscripción contra el cólera

Alcaldía de Palma
Resultado de la cuestación del día de ayer y cuestación y suscripción del de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

	Ptas.	Cts.
Cuestación		
D. Manuel March.	5'00	
Salvador Pensabene.	5'00	
Antonio Borrás.	5'00	
Juan Umbert.	5'00	
José Salas.	50'00	
Ignacio Gomila.	10'00	
D. Isabel Forteza.	2'00	
D. Pablo Pi.	2'00	
D. Geronima Quetglas.	2'50	
D. Gabriel Coll.	25'00	
Valentín Pina.	2'00	
Juan Estarellas.	2'00	
Ramón Quevedo.	1'00	
José Mora.	1'00	
D. María Guzman.	2'00	
María Vidal.	5'00	

D. Matías Estarás.	10'00
Juan Sastre.	1'00
Tomás Salvá.	5'00
Guillermo Alemañy.	2'50
Bartolomé Llinás.	2'50
Antonio Bennisar.	100'00
Gaspar Moner.	15'00
D. María Bennisar.	1'00
De varios que han renunciado la devolución.	5'15
Sres. Schembri Hermanos.	50'00
Sres. Mulet y Bosch.	25'00
Bernardo Terrasa.	2'50
Sres. Cortés Hermanos.	5'00
D. Bernardo Estela.	100'00
Juan Giscafó.	25'00
Mateo Matas.	2'00
Miguel Gelabert Gordiola.	5'00
Garau y Rigo.	25'00
José Juan.	25'00
Bartolomé Pallicer Pujol.	10'00
Damián Morales.	2'50
Gabriel Roselló.	1'00
Rafael Palou Martí.	2'50
M. C.	1'25
De varios que han renunciado la devolución.	4'80
	553'20

Suscripción

D. Bartolomé Miralles y Pericás, Presbítero.	15'00
Juan Bosch y Ferrer.	150'00
Miguel M.º Ribas de Pina.	50'00
Total.	768'20

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRIPCIÓN Y CUESTACIÓN	
Ingresado hasta el día de ayer.	81.348'97
Id. id. de hoy.	768'20
Total ingresado.	82.117'17

Palma 13 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 4 de Agosto:
Órdenes para la captura de varios sujetos reclamados por autoridades de marina.
Denuncia de una mina.
Precios de artículos de consumo.
Arriendo del Teatro Principal de Palma.
Supresión de administraciones subalternas.
Recargos impuestos sobre cédulas personales.
Resultado de la suscripción y cuestación para gastos coléricos.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma.
Invitaciones á industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Inca y María.

Cuenta de caja del municipio de Esporles
Reforma de los estatutos de la Harinera Mallorquina
Llamamiento de un ex-empleado de Hacienda pública.
Otro á Juan Masot y Vaquer, declarado en quiebra.
Vacante del Registro de la Propiedad de Palma.
Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 8 de Agosto:
Ministerio de Fomento.—Ley concediendo á la Compañía de Ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, el plazo de seis meses para terminar la construcción del de Valdezarán á San Carlos de la Rápita.
—Otro incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden desde Valdeiras (Leon) á Castrogonzalo á Palencia.
Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de embajador extraordinario cerca del rey de Italia ha presentado D. Cipriano del Mazo; id., id., cerca del embajador de Alemania, á D. Juan Antonio Rasco; id., id., cerca del emperador de los otomanos, á D. Tomás Piñero.
Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias, juzgados, etc., desde 1.º de Abril á 30 de Junio de 1890.
Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión del capitán general de Valencia D. Alejandro Rodríguez Arias y nombrando para sustituirle al teniente de navío D. Antonio Daban y Ramirez.
—Otros nombrando capitán general de Extremadura al teniente general D. Mariano de Quesada y Quintana

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis, á las diez misa mayor; con música, y sermón por D. Mateo Garau; al anochecer rosario, un devoto ejercicio con música. Te-Deu y reserva.

Otras funciones

En la Catedral, festividad de la Virgen: en la misa mayor predicará D. Francisco Santiago Santaella; por la tarde tendrá lugar la procesión de costumbre.

En el Oratorio de «Hostalet d'en Cañellas», á las nueve y media, se bendecirá un ternero; á las diez misa mayor y sermón por D. Enrique Reig; por la tarde, á las cinco y media, rosario, bendición de un altar y cuadro de San Alonso, y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Asunción.

En San Francisco, por la tarde se vestirá el escapulario y harán profesión los que lo soliciten.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Sábado 16.—El jubileo de cuarenta horas.—Empieza en Santa Fé, á San Joaquín: exposición á las nueve; y á las once misa y meditación y reserva.

En San Nicolás el ejercicio Sabatino: á las siete comunión general; al anochecer se practicará el mismo ejercicio, como igualmente en San Jaime.

En San Francisco, fiesta á San Roque: á las diez misa mayor con sermón por el P. Salvá; al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Catalina de Sena, á las ocho, se celebrará una misa en sufragio de los asociados á la Asociación de los Angeles que han fallecido.

En San Jaime al anochecer, despues del Rosario, empezará la novena en honor de San Roque, con meditación.

En la Real Capilla de Palacio, (Sábado) á las 8, misa y Te-Deum en acción de gracias al Todo poderoso por las mercedes otorgadas por intercesión de la Virgen del Carmen al Excmo. Imo. Sr. D. Jacinto Cervera, Obispo de Mallorca y Salve por la conservación é importante salud de tan solícito Pastor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 14 de Agosto Ptas. Cs.

Almendrón.	00'00	"	"
Trigo.	15'00	"	"
Candeal.	16'00	"	"
Cebada del país.	8'50	"	"
Id. forastera.	8'00	"	"
Avena del país.	7'50	"	"
Id. forastera.	7'00	"	"
Garbanzos.	22	"	"
Maiz.	12'00	"	"
Habichuelas confites.	20	"	"
Id. blancas.	24	"	"
Frijoles.	22'00	"	"
Habas para cocer.	18'00	"	"
Id. ordinarias.	15'00	"	"
Id. para ganados.	13'00	"	"
Lentejas.	9'00	"	"
Cerdos cebados.	00'00	"	"

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 12.—Varones, uno; hembras, ninguna: No se registró ningún matrimonio.

D. funciones

Día 14
Bernardo Obrador Maymó, casado, de 61 años, calle de la Imprenta, de uremia.
Enrique Aparisi Hernández, de 4 años, Arrebal, de congestión cerebral.
Margarita Aleñar Payeras, casada, de 63 años, Hostals Nous, de apatití.

Hospital Civil

Día 14
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3 varones.—Altas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.
Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Semi-despejada y sumamente calmosa: hay buen número de cirrus en diversas direcciones: el horizonte del S. O. cerrado por un grueso ojo de niebla y en los demás rumbos abierto pero brumoso.

Idem del viento.—Gregal fresco.
Idem de la mar.—Rizada y cabrillada con resaca del S. E.

Buques á la vista.—Un falu' o menorquín navega á un largo en demanda del fondeadero.

Vigia de Portopí.—Señala per la banda de poniente la presencia de varios buques de vela mercantes no conocidos.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 14
Balandra española S. Salvador, de 41 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Colomar, con 6 trip. y cereales. De Cartagena, en 5 días.
Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 5 pas. y valija. De Mahón, en 13 horas.

Vapor español Lulio, de 688 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip. y lastre. De Barcelona, en 13 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Lulio, de 688 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip., 15 pas. y valija. Para Barcelona.

Vapor español Belleer, de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 25 trip., y lastre. Para Portvendres.

Vapor español Constante, de 35 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Domingo Ferriachon, con 7 trip. y lastre. Para Ibiza.

Matapero

Risas sacrificadas para el abasto publico

Día 14

Bueyes, 9.—Vacas, 4.—Terneras, 8.—Carneros, 51.—Orejas, 41.—Corderos, 9.—Cabras, 8.—Cabriles, 1.—Desechados 1 oveja y 1 borrego.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for Day 14-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Asenso del barómetro, and Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.



Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma. Plaza de AntonioMaura (antes Copiñas), núm. 5.



Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas, saldrá del 15 al 20 del corriente el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, A. I. 100 del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y para Canarias. Consignatarios: Martínez y Planas, Palma de Mallorca. 5

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla. San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 21

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero. José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—125

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo. Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tar de vía Alcedia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations including Palma 13 de Agosto, Crédito Balcar, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Malloca, Alumbra' o por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina de vap., Madrid 13 Agosto, Barcelona 13 Agosto, and Paris 13 Agosto.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August showing dates 15 and 16. Includes moon phases and astronomical events like 'Se proclama en Madrid la Constitución de 1812' and 'Cesacion de la guerra con España en el Perú'.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23. Se remiten Reglamentos.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

JARABE VERMÍFUGO

Laeificacia de este jara' contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá. Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador. En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc. POR D. VICENTE GAY TAENGUA Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos. Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio. Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

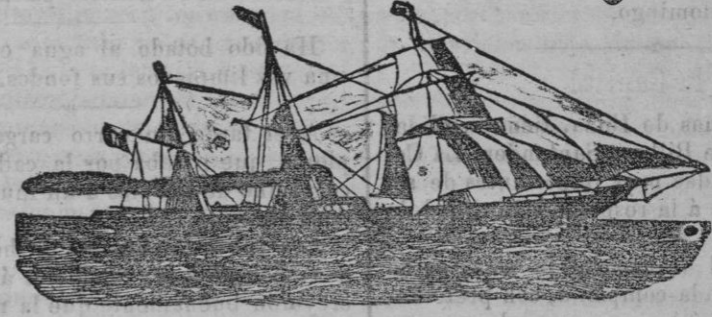
Se ha establecido un

nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros. Precios los anteriores.

Colegio de San Agustín de 1.ª y 2.ª enseñanza

Calle de la Peletería número 14. Se pone en conocimiento de los padres de los alumnos que verauean y del público, que el 15 de Agosto empieza en este establecimiento, el repaso extraordinario para los que aspiran á ingresar en el Instituto ó Escuela Normal, advirtiéndole que el Colegio cuida de presentarlos, si encuentra que están suficientemente preparados, al respectivo examen de ingreso. 3—1 En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 36

Para Portvendres y Cette



El acreditado vapor

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el martes próximo 19 de los corrientes. Admite carga á flete y pasajeros. Para informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad General Mallorquina, plaza de Cort.

GABRIEL ALZAMORA San Miguel 61 y 63

Table with columns 'En Depósito' and 'Consumo pagado'. Lists items like 'Vino de Son Servera de Pina', 'Aceite puro de oliva', 'Manteca de cerdo', and 'Vinos de Champagne' with their respective prices.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró. Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evise. Es importante atiendan á esta indicación.

Para alquilar—Un horno para cocer pan situado en las Murteras, carretera de Lluçmayor en el Molinar de Levante. El vecino inmediato dará razón. 13

A los fabricantes

Mediante pequeña retribución se indica un medio muy seguro para impedir, con muy pocos gastos, las incrustaciones de las calderas de vapor. Para explicaciones escribir: A. A. Lista Correas.—Palma. 2—1

Para alquilar—Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca. Está cercada de pared y reúne todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente. Informarán en la calle del Aceite núm. 12-15

Camarones.—En la calle de San Pedro número 4, cafetín, darán razón de un pescador que se encarga de abastecer de camarones á las personas que le honren con sus encargos. 3-2

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.